

Santiago de Querétaro, Querétaro a 31 DE ENERO DE 2022

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA VÍA ZOOM

El comité ejecutivo del STAENEQ, con base en los artículos 28 fracción VII; 49 (inciso a y b), 50 (inciso e), 59 y 60 de los estatutos vigentes y en cumplimiento al acuerdo de asamblea permanente tomado el pasado 05 de enero de 2022

Convoca al personal docente de base miembros de sindicato de Trabajadores Académicos de la Escuela Normal del Estado de Querétaro de las tres Unidades (Jalpan de Serra, San Juan del Río y Querétaro) y sus Escuelas Anexas

Modalidad: virtual, vía Zoom

<https://us02web.zoom.us/j/6035004941>

ID de reunión: 603 500 4941

- Se inicia la reunión a las 11:00 am. con la bienvenida por parte del Secretario General Mtro. Israel Pérez Perales, se dan algunos minutos para que se sigan integrando los compañeros maestros.
- 11:10 am. se inicia la reunión bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista
- 2.- Presentación de resultados de la mesa de negociación 2022 referente al incremento salarial
- 3.- Votación del resultado de la negociación.

1.- Se solicita escribir su nombre en el chat o en el usuario de la plataforma, para realizar capturas de pantalla y llevar a cabo el pase de lista, así se da cumplimiento al primer punto del orden del día.

2.- Presentación de resultados de la mesa de negociación 2022 referente al incremento salarial.

El Mtro. Israel empieza comentando que el día 18 del presente mes, se entregó la propuesta a la dirección, donde se solicita el incremento del 8% para todos, le dan fecha del 27 de enero para iniciar la negociación, ya que la administración debía cumplir algunos compromisos como: el aniversario, cambio de semestre y otros pendientes.

La dirección hace llegar la primera propuesta, el aumento será diferenciado, porque así lo han venido manejando en otras negociaciones con la finalidad de disminuir la brecha entre los salarios que existen.

Se tenían 70 salarios diferentes y se ha venido recortando esa brecha en el número de salarios debido a la aplicación del incremento salarial diferenciado.

El Mtro. Israel sede la palabra a la Mtra. Leticia, quien da a conocer por medio de tablas como estuvieron las diferentes propuestas que la dirección manejó desde un inicio de las negociaciones, considera que es una buena propuesta; pero es importante que se observen los números en las gráficas porque se puede entender con más claridad cuál es la situación de cada uno de nosotros y en qué condiciones estamos, pero al final es la asamblea es quien decide si se acepta o no lo que se oferta.

La maestra Leticia contextualiza sobre los incrementos en 2019, 2020, 2021 donde el aumento es diferenciado y en tres rangos, cada rango posibilita una nivelación salarial, que va a permitir poder darle continuidad a los procesos que se tienen pendientes.

Comenta que se realizó una investigación para saber cómo estaba la situación de los salarios, y presenta los resultados por medio de una tabla con su gráfica, aclarando que solo es un estudio estadístico, por lo que no se tienen nombres y que además la tablita va a variar un poco por los maestros que se están jubilando.

Se da a conocer la primera propuesta, la cual no es aceptada

1er rango	\$ 174.18	4.2%
2do rango	\$ 179.20 - \$ 275.5	0.9%

Después de haber argumentado con lo que se trabajó con el abogado y las participaciones que se dieron en la reunión anterior, se arrojó una segunda propuesta la cual no se acepto

1er rango	\$ 174.18	4.5%
2do rango	\$ 179.20 - \$ 275.5	1%

Se da una tercera oferta, la cual nos comentan que sería lo más que ofrecen y que ya no habría otra.

1er rango	\$ 174.18	4.8%
2do rango	179.2 y 179.83	\$182.54
3er rango	\$ 182.01 - \$ 275.5	1%

Se comenta que, de ser aprobada, esta tercera oferta, llegaría la primera quincena de marzo con retroactivo al primero de enero, y así no se junta con la prima vacacional.

Toma la palabra el Mtro. Israel comentando que hasta el momento la negociación se ha llevado de manera tranquila y se han realizado cálculos e impactos económicos a la escuela normal, principalmente lo que se relaciona con los compañeros jubilados, se pide que analicen la propuesta ya que de las últimas tres negociaciones esta sería la más alta con el 4.8%.

La Mtra. Alejandra pregunta si en esta ocasión la negociación es solamente de incremento salarial ¿O incremento salarial con prestaciones? El Mtro. Israel responde que solo es salario, que el salario con prestaciones se negociará el próximo año. Cabe aclarar que un año es negociar únicamente salario y el siguiente año se negocia salario y prestaciones como lo marcan los estatutos.

El Mtro. Rogelio, comparte una reflexión donde comenta que cada vez somos menos y observa que al menos hay 42 jubilados que tienen ya su pago, y ahora en los últimos seis años se observa cómo se disminuye la cantidad y no por jubilación, sino por otra condición muy particular, por lo que se pregunta ¿cuál fue la razón por la cual no se le invitó a los seccionales a participar en la negociación? Hace la invitación al Mtro. Israel a que represente a todos y él dice a San Juan que no estuvo en la negociación, no es parte de esto, porque no está de acuerdo con este proceso, pero la asamblea general es la máxima autoridad y se asume a la respuesta que haya en ella.

El Mtro. Israel contesta de manera particular comentando que el Mtro. Rogelio si asistió al trabajo que se realizó con el comité ampliado, donde se hizo el análisis el cual se presentó ante la asamblea y como líder sindical toma las decisiones y afirma que, si está representando a todos, no se les está haciendo menos ni se busca dividir.

La maestra Blanca pide la palabra para comentar que el maestro Rogelio a lo que se refiere es que no participaron en la negociación, donde si participaron fue en el análisis para la elaboración de la propuesta y donde estuvo el abogado.

La Maestra Elia solicita la palabra y comenta que estas propuestas diferenciadas vienen más o menos del 2019, porque se hablaba de una exageración de diferentes

salarios, y la brecha ha venido disminuyendo por las jubilaciones y por las propuestas diferenciadas, también hace el comentario que no se tuvo la previsión al momento que la asamblea realizar el pliego petitorio del 8%, y que sería una probable propuesta, lo del incremento diferenciado, la maestra hace la invitación a que se analice y que quizás se pueda llevar una propuesta en beneficio de todos porque el asunto de la representatividad es de todos y no solamente de la mayoría.

El Mtro. Israel toma la palabra y comenta que el cálculo para el incremento se hace con el sueldo más alto y que lógicamente gobierno da un incremento más bajo, por esta razón se considera que es una buena negociación, señala que la asamblea es quien decide; también hace la aclaración que lo de los sueldos más altos no es una persecución y las decisiones se toman conforme a las necesidades, en ocasiones se puede invitar a todos y en otras no; finaliza diciendo que se está buscando lo mejor.

El Mtro. Refugio toma la palabra esperando que para próximas negociaciones se tome en cuenta a todo el comité ampliado, porque considera que es importante su participación ya que muchas veces se ponen difíciles las cosas, y así entre todos se saca adelante la negociación.

El Mtro. Ulises comenta que la forma de unificar al sindicato es que todos ganemos lo mismo porque gracias a la homologación que se está buscando y tomando en cuenta la propuesta se reduce un poco más la brecha entre salarios, y considera que la propuesta está muy bien, porque está arriba de lo que se ha trabajado anteriormente.

Solicita la palabra la Mtra. Fabiola pidiendo que se muestre el impacto que se tendría en pesos, para entender un poco mejor, ¿cuánto estaría ganando el que gana más con el incremento del 1% y cuánto los que ganan menos con el incremento del 4.8%?

La Mtra. Leticia muestra en pantalla un ejercicio en pesos que se ha trabajado con anterioridad, con el impacto del 4.8 % y 1% y explica porque se hacen los tres rangos, también hace una invitación a que analicen la propuesta y de manera personal tomen la mejor decisión, puesto que el voto es personal y reitera que todos están siendo representados y el incremento es para todos.

El Mtro. Rogelio agradece a la Maestra Blanquita y realiza algunas aclaraciones, y lo único que desea es que se comuniquen bien las ideas entre los poquitos que somos, y que no se tenga que estar aclarando otras cosas.

La Mtra. Aracely comenta sobre la equidad y justicia, y que respecto a estos dos procesos nada tienen que ver con la mayoría, piensa que la propuesta nos representa a todos desde el más hasta el menos y en este sentido somos todos los que confórmamos el sindicato y hace una invitación a tener una escucha activa y proactiva.

La maestra Ale realiza una pregunta, si tenemos una fecha límite para aceptar o no esta propuesta, y lo comenta porque regularmente se hace un comparativo con la UAQ, y siente como que llevamos prisa por realizar la votación; termina expresando que hay una inquietud que tiene San Juan en relación con los quinquenios.

El Mtro. Israel da respuesta a las preguntas de la Mtra. Ale, diciendo, que no se tiene ninguna fecha límite, más que el 15 de febrero que se mete emplazamiento a huelga, y en relación con la UAQ ellos todavía no se ponen de acuerdo, pero la mayoría está cerrando abajo del 4%. En lo referente a los quinquenios y el convenio laboral, se trabajará en otro momento.

La Mtra. Cristina agradece a la maestra Leticia la forma en que fue presentando las tres propuestas, sin embargo, hay un elemento muy importante que no hay que soltar y es el incremento de horas base, y propone que cada uno con sus seccionales se organicen en tiempos, para posteriormente trabajarlo en una reunión, además comenta que es importante el escucharnos para continuar con un proceso democrático en la vida de nuestro sindicato.

El Mtro. Israel comenta que el incremento ya se está trabajando para que todos se vean beneficiados en el incremento de horas, también dice a la asamblea que en cuanto al incremento salarial ya no hay otra oferta y es todo lo que nos proponen, por lo que hace la invitación a realizar la votación por medio de un formulario en Google, para que sea transparente y al mismo tiempo todos vayan observando los resultados a través de compartir pantalla.

Se realiza el tercer punto del orden del día, la Votación del resultado de la negociación.

El Mtro. Javier comparte el link en el Chat, y la Mtra. Leticia en los grupos de WhatsApp de los seccionales, para que a su vez lo compartan con todos los maestros y así se lleve a cabo la votación.

La maestra Elizabeth tiene duda sobre la votación, el Mtro. Javier resuelve las dudas, la maestra solicita que se cuide la parte de la votación para que el voto sea libre y secreto, además de que se une a la petición de la maestra Cristina y Ale.

Se continúa con la votación

Votaron 65 personas

62 respuestas en el formulario

3 en el Chat

La votación queda de la siguiente manera:

Se acepta la propuesta con el 96.8%

No está de acuerdo el 1.6%

Abstención el 1.6%

Derivado de la votación, la propuesta es aprobada con el 96.8%

El Mtro. Israel comenta que se llevará a Conciliación la propuesta aceptada y se verá reflejado el incremento salarial en la primera quincena de marzo, con retroactivo a enero.

Se cierra la asamblea a las 12:37 del día 31 de enero 2022.